



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 452 /2018.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XXIV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día miércoles 12 de diciembre de 2018, se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de subvención de recursos para la ejecución del proyecto denominado "Provisión e instalación de cámara de video Protección en Junta de Vecinos Fuerte Ciudadela", por un monto total de \$ 8.000.000, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto en Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, de acuerdo al siguiente detalle:

Aportes	Año 2018 \$	Costo Total \$
FNDR Subtitulo 24.01.100	8.000.000	8.000.000
TOTAL	8.000.000	8.000.000

FINANCIAMIENTO F.N.D.R. 2018- Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 100
UNIDAD EJECUTORA Junta de Vecinos Nro. 36 Fuerte Ciudadela

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Arica 12 de diciembre de 2018



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA